



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud realizada por la profesora Rebeca Camaño, requiriendo autorización para cumplir funciones como Profesora Asistente con dedicación Semi-exclusiva en el seminario "Introducción a la Política Contemporánea de Córdoba" a dictarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, durante el 2016, y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud es realizada con el fin de cumplir con la carga anexa en el grado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento General del CEA, Resolución del HCS N° 1346/2009.
Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar a la profesora Rebeca Camaño, a cumplir funciones como Profesora Asistente con dedicación Semi-exclusiva en el seminario "Introducción a la Política Contemporánea de Córdoba" a dictarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, durante el 2016.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N° 094/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba